

## REQUISITOS DEL PROGRAMA

Dependencia: Secretaría del Sistema de Asistencia Social  
 Nombre del programa: Mujeres Líderes del Hogar  
 Nombre de la modalidad: Apoyo monetario

CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD	REQUISITOS
<p>1. Ser jefa de familia, mexicana, mayor de edad, que conforme una familia monoparental, con hijas y/o hijos menores de edad y/o mayores de edad con discapacidad y/o condiciones de salud que no les permita desempeñar actividades económicas que generen ingresos.</p>	<p>Presentar la totalidad de los siguientes documentos:</p> <p>1.1. Copia simple de las actas de nacimiento de la solicitante, sus hijas y/o hijos menores de edad (0 a 17 años con 6 meses al momento de registro) y/o mayores de edad con discapacidad que no les permita desempeñar actividades económicas que generen ingreso, (en caso de ser hijas/os nacidos en el extranjero, presentar acta de inscripción de nacimiento del registro civil mexicano).</p> <p>1.2. Copia de la constancia de estudios mediante el cual se acredite que sus hijas y/o hijos menores de edad a partir de los 5 años, son alumnos regulares del sistema educativo, es decir, que cuentan con la calidad de estudiantes dentro del ciclo escolar vigente o constancia que acredite que se encuentren en proceso de incorporación al sistema educativo.</p> <p>1.3. Para acreditar la jefatura de familia con dependientes económicos menores de edad, la solicitante deberá presentar en copia y/o original cualquiera de los siguientes documentos con una antigüedad no mayor a 60 días:</p> <p>a) Constancia de inexistencia de matrimonio expedida por el registro civil.</p> <p>b) Acta de nacimiento con anotación marginal de divorcio; que acredite la soltería.</p> <p>Además, cuando la solicitante resulte jefa de familia con dependientes económicos descendientes mayores de edad con discapacidad y/o condiciones de salud que no les permita desempeñar actividades económicas que generen</p>

## REQUISITOS DEL PROGRAMA

	<p>ingresos, deberá acreditar tal condición mediante certificado y/o constancia de reconocimiento en ese sentido, emitido por autoridad competente.</p>
<p>2. Ser residente de alguno de los 125 municipios de Jalisco, dentro del término de los últimos 5 años.</p>	<p>Presentar la totalidad de los siguientes documentos:</p> <p>2.1. Copia de Identificación oficial con fotografía vigente;</p> <p>2.2. Copia de constancia de la Clave Única de Registro de Población (CURP) vigente de la solicitante y sus dependientes económicos.</p> <p>2.3. Copia de comprobante de domicilio con antigüedad no mayor a 90 días hábiles, pudiendo ser: recibo de los servicios de luz, gas, televisión de paga, internet, teléfono, agua, o constancia emitida por la autoridad competente.</p> <p>2.4. Para acreditar la residencia, deberá presentar un escrito bajo protesta de decir verdad en la que manifieste cumplir con ese requisito, con la firma de 2 testigos y acompañada de copia de sus identificaciones oficiales vigentes.</p>
<p>3. Tener un ingreso inferior a 2.5 salarios mínimos vigentes.</p>	<p>Presentar la totalidad de los siguientes documentos:</p> <p>3.1. Llenar el Formato de Padrón Único (FPU) del Programa.</p> <p>3.2. Carta en la que, bajo formal protesta de decir verdad, manifieste su condición de mujer jefa de familia y sostén de una familia monoparental, y tener un ingreso diario de hasta 2.5 veces el salario mínimo vigente y que no es beneficiaria de ningún otro programa social de la misma naturaleza.</p>